

BASES Y CONDICIONES

CONCURSO FRANCE ALUMNI ARGENTINA (CAMPUS FRANCE ARGENTINA)

“Tu anécdota más sorprendente en Francia”

(Del 19/09/22 al 09/10/2022)

Organización: El presente certamen es organizado por Campus France Argentina, la oficina del Institut français d'Argentine / Embajada de Francia en Argentina (Basavilbaso 1253, 1006 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) encargada de la promoción de los estudios superiores en Francia en el territorio de la República Argentina.

1. Participación:

Este concurso está destinado a todos los argentinos o extranjeros residentes en Argentina que han realizado un periodo de estudios/investigación en Francia o en el Liceo franco-argentino Jean-Mermoz o en el Colegio franco-argentino Adrienne Bolland o que han sido asistentes de español en Francia.

La participación en el concurso es gratuita e individual.

El/la participante debe tener una cuenta personal en Instagram.

2. Requisitos de participación:

Para poder participar, el/la participante deberá cumplir el conjunto de las siguientes condiciones:

- Ser mayor de edad (cumplidos el 09 de octubre 2022 a más tardar).
- Ser residente en Argentina (en ningún caso se realizarán envíos al exterior).
- Tener DNI argentino.
- Haber estudiado y/o realizado un periodo de investigación en Francia o haber sido asistente de español en Francia o ser egresado del Liceo franco-argentino Jean-Mermoz o del Colegio franco-argentino Adrienne Bolland.
- Poner en el comentario de la publicación de Instagram la anécdota más sorprendente de tu estadía en Francia. Esta última no debe contener ningún lenguaje sensible u ofensivo.
- Completar el formulario Google Form: <https://cutt.ly/xCu9DoU> con el texto del comentario subido a Instagram con la anécdota y los datos personales (nombre, apellido, mail, nombre de usuario en Instagram, los estudios del/la participante durante su experiencia en Francia y la ciudad donde el/la participante vive en Argentina, etc.).
- Asimismo se deberá adjuntar un comprobante de sus estudios en Francia (o de haber sido asistente de español o egresado del Liceo Jean-Mermoz o del Colegio franco-argentino Adrienne Bolland).
- La anécdota presentada debe haber tenido lugar en territorio francés.

- Seguir la cuenta Instagram Campus France Argentina: <https://www.instagram.com/campusfranceargentina/?hl=es>
- Poner "Me gusta" en la publicación de Instagram del 19/09/22 en la que se anuncia este "Concurso".
- El/la participante puede etiquetar, si lo desea, amigos en su anécdota compartida debajo de la publicación.
- Aceptar sumarse a la Red France Alumni Argentina (sitio institucional y redes sociales).
- Haber leído y aceptado las bases y condiciones.

3. Mecánica del concurso:

El tema y la consigna:

Este concurso tiene por objetivo que el/la participante comparta la anécdota que le resulte más sorprendente de su estadía en Francia. Dicha anécdota debe redactarse en un texto breve.

En la selección de la anécdota ganadora, se tendrán en cuenta la originalidad, la gracia y se tendrá en cuenta el hecho de que la misma sea útil para futuros/as argentinos/as estudiando en Francia y que cumpla con el espíritu del concurso: contar una de las más sorprendentes anécdotas en Francia.

Los pasos:

El/la participante deberá completar el formulario Google Form de inscripción siguiente, cumpliendo los requisitos mencionados en el punto 2. antes del 9 de octubre de 2022 a las 23:59 (hora de Argentina): <https://cutt.ly/xCu9DoU>

4. Calendario:

La fecha de inicio del concurso es el 19 de septiembre de 2022. La fecha de finalización del concurso es el 9 de octubre de 2022. La lista de los ganadores será publicada en la sección "Noticias" del sitio web de Campus France Argentina (www.argentine.campusfrance.org) y France Alumni Argentina (argentina.francealumni.fr) y a través de sus redes sociales (Instagram e Twitter) el 14 de octubre de 2022. Los ganadores serán contactados posteriormente por mail para organizar la entrega de los premios.

CAMPUS FRANCE ARGENTINA se reserva el derecho de realizar cualquier tipo de cambio en las fechas de las promociones publicadas, cuando lo crea conveniente.

5. Jurado:

El jurado estará integrado por representantes del Institut français d'Argentine. Los/las ganadores/as serán quienes, según el jurado, hayan presentado la mejor anécdota que represente el espíritu del concurso.

6. Premios:

PRIMER PREMIO : Tablet
SEGUNDO PREMIO : Auriculares inalámbricos
TERCER PREMIO : Libros de autores franceses en español

Los participantes que se encuentren en el cuarto y quinto puesto recibirán un kit con objetos promocionales de Campus France Argentina.

El premio es personal e intransferible y no podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a terceros. Tampoco será canjeable por dinero.

7. Tratamiento de datos personales y derechos de autor:

Se informa a los/las participantes del concurso, que los datos personales facilitados no serán divulgados bajo ningún concepto una vez finalizada la promoción y asignados los/as ganadores.

Los participantes, al participar en el concurso, autorizan el tratamiento de la anécdota compartida para la finalidad establecida.

Los participantes ceden sus derechos de autor sobre las anécdotas compartidas para cualquier uso que CAMPUS FRANCE ARGENTINA (Institut français d'Argentine/Embajada de Francia en Argentina) desee realizar para promocionar su actividad en la red mundial de cooperación francesa. La cesión de derechos de propiedad intelectual, según lo expuesto en las presentes Bases y condiciones, no genera ni otorga pago de derechos económicos de ningún tipo para el/ la participante y/o ganador/a.

CAMPUS FRANCE ARGENTINA y el Institut français d'Argentine/Embajada de Francia en Argentina quedarán exentos de la responsabilidad derivada de la imposibilidad de identificar a los ganadores, a consecuencia de algún error en los datos facilitados por los propios agradecidos.

8. Aceptación de las bases:

Al aceptar las bases y condiciones admite haber comprendido y estar de acuerdo con las bases de este concurso.

CAMPUS FRANCE ARGENTINA se reserva el derecho a eliminar todo soporte discriminatorio, provocante o contrario a los valores y la ética de la República francesa.

CAMPUS FRANCE ARGENTINA también se reserva el derecho a anular el concurso cuando concurra justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que disponen las presentes bases.

La participación en esta acción promocional supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe CAMPUS FRANCE ARGENTINA. En lo no dispuesto en las presentes bases, este concurso se someterá a lo dispuesto en la normativa argentina aplicable al momento en que se realiza.

CAMPUS FRANCE ARGENTINA no se responsabiliza de los gastos que puedan derivarse del uso de Internet durante la subida de la anécdota y envíos del formulario solicitado.

En ningún caso, se le podrá solicitar a CAMPUS FRANCE ARGENTINA el reembolso de los gastos que el/la participante haya tenido eventualmente por participar en este concurso.

La participación en este concurso conllevará la aceptación de las presentes bases y sujeción a la normativa fiscal que resulte de obligatoria aplicación, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice CAMPUS FRANCE ARGENTINA. En caso de divergencia entre los participantes y CAMPUS FRANCE ARGENTINA en lo que respecta al concurso y la interpretación de las presentes bases, los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Buenos Aires serán competentes para juzgar los litigios que puedan surgir, renunciando los participantes expresamente a su propia jurisdicción y domicilio, de resultar diferentes a los aquí pactados.

10. Contacto

Ante cualquier duda respecto a las bases y condiciones de este concurso, comunicarse por mail a

buenosaires@campusfrance.org